



## SERVICIOS CULTURALES DE COORDINACIÓN DE RADIOS CCE SOBRE ALIANZAS Y COOPERACIÓN



Encaminando el trabajo de las radios como un *“lugar de resistencia, diálogo y renovación”* que lo coloque como un medio público pensando en función de las necesidades de la ciudadanía y la diversidad cultural que fortalezca el tejido social.

La Coordinación de las radios mantiene convenios y relaciones de prácticas profesionales con instituciones educativas: Instituto Tecnológico Superior de Radio y Televisión AER, FACSO UCE, UTPL (Campaña en productos educacionales), FAUCE UCE, PUCE. El trabajo de difusión mediante cuñas y gestión de espacios con organizaciones sociales: CONFENIAE, CONAIE, Fundación Mandrágora, El Barco, Productora Estandap.ec, Frente de Danza Independiente, Escuela de Exploradores de la Danza, Escuela de Comunicación Comunitaria, Popular y Alternativa de Cotopaxi.

Los convenios y alianzas sostenidos desde la Coordinación de Radios de la Casa de las Culturas se encaminan en base al Plan Estratégico Institucional “Awana”, Ecosistema Plurinacional de las Artes, Creatividades, Memorias, Patrimonios, Culturas y Territorios; y apegados a sus planteamientos *“busca la implementación de un sistema público de servicios culturales orientados al cuidado interpersonal, la sostenibilidad económica y ambiental, la defensa de los territorios, los derechos y los patrimonios (Awana 2022-2025)*. Con el afán de dar cumplimiento a los servicios culturales de la gestión actual, se desarrollan de acuerdo con dos ejes: mediante vinculación social y lineamientos financieros que permiten a la gestión del área de Coordinación de Radios CCE mantener en funcionamiento la programación diaria de las dos frecuencias.



**Vinculación Social:** En este aspecto al momento tanto Cultura FM como Radio CCE cuentan con convenios desarrollados entre la Coordinación de las Radios y el Departamento Jurídico de la CCE a fin de poder formalizar la cooperación entre productores independiente y los medios. Sin embargo bajo esa misma premisa se han desprendido otros convenios con organizaciones sociales e instituciones, trabajo que se continuará en el futuro bajo objetivos compartidos que permitan cumplir con la misión trazada por ambas radios.

- Pararealizar prácticas pre profesionales en la Coordinación de Radios se requiere que la institución educativa se encuentre dentro de los convenios con la Sede Nacional de la Casa de las Culturas.
- Previo a un diálogo realizado por la/el estudiante y/o tutor para revisar si existe el convenio con la institución educativa, se realizará una solicitud por escrito dirigido a Marcelo Negrete, Coordinador de Radios y Fernando Cerón, presidente de la Sede Nacional de la Casa de la Cultura “Benjamín Carrión” donde consten los datos de la/estudiante (nombres y apellidos completos, cédula de identidad, carrera, facultad y nombre de institución educativa) indicando el motivo de su solicitud, especificando las horas que debe cumplir y su disponibilidad de tiempo.
- La solicitud será evaluada y aprobada de acuerdo a parámetros y requerimientos de la Radio y se asignará un responsable del equipo de Radio que capacitará y dará seguimiento de las actividades y tareas asignadas al practicante.
- Finalizado el tiempo de las prácticas, el funcionario/a responsable realizará un informe de satisfacción del trabajo realizado que será revisado y firmado por el Coordinador de Radios.



**Lineamientos Financieros:** Al momento nos encontramos en el desarrollo de los insumos sociales, de mercado y justificativos del caso que nos permitan la construcción de las guías que normen el qué y el cómo se puede pautar a fin de poder generar procesos de autogestión que ayude en la compra de equipos para las dos radios. Este trabajo se encuentra en desarrollo en conjunto con el Departamento Financiero de la CCE.

- Los acuerdos y convenios que la Coordinación de Radios realice con las diferentes instituciones educativas entre otras y organizaciones sociales se ajustarán a los ejes de trabajo y servicios culturales que se encuentran actualmente en la etapa de revisión administrativa.

Sintoniza nuestros canales y redes sociales oficiales de las dos frecuencias donde se publicará toda la información referente al tema:

### **Cultura FM**

Facebook: @culturafm\_1009

Instagram: @culturafm\_100.9

Twitter: @CulturaFM1009

Tik Tok: @culturafm100.9

Página web: <http://www.culturafmce.com/>

Correo: [culturafm100.9cce@gmail.com](mailto:culturafm100.9cce@gmail.com)

### **Radio CCE**

Facebook: Radio CCE

Instagram/Twitter: @radiocce

Dir.: Avenida 6 de Diciembre y Patria 170136 Quito, Ecuador

Telf.: (02) 222-0966 | Email: [radiocce940@gmail.com](mailto:radiocce940@gmail.com)

[www.culturafmce.com](http://www.culturafmce.com) / [www.radiocce.com](http://www.radiocce.com)

---



Tik Tok: RadioCCE\_940  
Página web: <https://radiocce.com/new/>  
Correo: [radiocce940@gmail.com](mailto:radiocce940@gmail.com)